DIARIO BALEAR.

MÁRTES 10 DE JULIO DE 1832.

S. Cristóbal mártir y los Stos Siete hermanos mártires.

Sale el sol á las 4 y 40 minutos: pónese á las 7 y 20.

PUBLICACIONES NUEVAS.

Historia de los Gitanos por J. M.—Este es un folleto curioso, útil y elegantemente escrito. La pintura de la Gitana andaluza está hecha con fuego y animacion: la historia legal de estas bandas vagamundas, sacadas de nuestros códigos, es sumamente escrupulosa y bien compuesta: el nombre de Aben-Humeya, que el autor pone como Fernando de Galor, es el de Fernando de Valor, pues por tales menudencias no puede pasarse en tocando á cosas de España. Tambien nos parece mas nueva que ecsacta la frase, *Reyes de los Algarves*, hablando por los conquistadores de Granada, pues estos hicieron su irrupcion por el norte de aquella provincia, y no por la parte de occidente, que es lo que significa Algarve; y aunque don Fernando y doña Isabel tomaban tal título por el antiguo feudo que Castilla tiene sobre los Algarves, nunca sonará bien el distingirlos por uno de sus menores dictados. La historia de los Gitanos necesita que se desenvuelva aun mas que lo hace el señor J. M.: la especie de que los gitanos son los restos de las tribus árabes que fueron vencidas por las Cabilas de Fez y Marruecos es especie nueva, pero que necesita mas apoyo, pues en ninguna parte es mas dificil la separacion de castas que entre los musulmanes. El distinto orígen, los vencidos y los vencedores, todo se confunde en el islamismo siempre que preceda la circuncision. Si algunas ideas ecsactas han de tenerse de los gitanos es preciso acudir, menos á sus usos y al carácter de fisonomía igual en regiones tan apartadas del mundo, como en el estudio detenido de las palabras de su idioma. La germania no es la lengua de los gitanos, como se cree comunmente: la gerigonza germanesca es un agregado

de palabras vulgares, alterado su sentido y dándoles otra acepcion, y el idioma verdadero de los gitanos, aunque informe y totalmente en ruinas, revela para el curioso y observador un orígen oriental y otro estado mas feliz que el que les cabe hoy dia á estos desgraciados. La palabra *mefariel* que significa ángel, *Geova* que significa Dios, y otras muchas por este órden, apoyan esta sospecha. El opúsculo citado, siempre será muy útil para el que teniendo á la vista cuanto se ha dicho sobre este punto importante, quiera hacer una obra detenida y que interese mucho á la historia y á la humanidad entera.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Deseando el Rey nuestro Señor que los acreedores del estado que han presentado créditos en las provincias para su conversion en inscripciones de renta al portador con arreglo á los diferentes reales decretos espedidos sobre la materia, recojan á la mayor brevedad sus nuevos documentos, se ha dignado S. M. mandar que la direccion de la real caja de Amortizacion disponga lo necesario para que los interesados que quieran recibir en Madrid los que les pertenecen, antes de que se hagan las remesas á las provincias, puedan verificarlo sin dilacion ni entorpecimiento. En consecuencia se hace saber al público que las disposiciones tomadas con aprobacion de S. M. son las siguientes.

1ª Los dueños de los vales reales consolidados presentados en todas las provincias del reino para su conversion en inscripciones de renta al portador de 4 por 100 pueden recoger estas en Madrid, si les conviniere, durante el preciso é inprorogable término de un mes, contado desde 15 de julio al 15 de agosto prócsimo.

2ª Para qué pueda verificarse esta entrega bastará que los interesados endosen las carpetas ó resguardos que obran en su poder á personas de su confianza en la corte, ecshibiéndolos ya endosados al comisionado de la real caja de la provincia donde fueron presentados los vales, para que ponga su visto bueno bajo el endoso, á cuyo fin están comunicadas las instrucciones convenientes. Con este sencillo requisito, y el del conocimiento ó identidad de la persona, las oficinas de la real caja procederán en el acto á la entrega de los nuevos documentos, asi como al pago de los cupones de réditos á los que no los hubieren percibido.

3ª Los dueños de recibos de réditos atrasados correspondientes á inscripciones de la deuda consolidada al 5 por 100 transferible y no transferible, presentados en todas las provincias para su capi-

talizacion en inscripciones al portador, podrán tambien recoger en Madrid los nuevos documentos durante el término y con iguales requisitos que quedan espresados en las dos disposiciones que anteceden.

4.ª En el mismo caso se hallan los dueños de recibos de réditos de vales presentados tambien para su capitalizacion en las comisiones de la real caja de Amortizacion en Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Jaen, Málaga Sevilla. y Toledo: advirtiéndose que sucesivamente se dará noticia al público de las demas provincias, cuyos documentos de capitalizacion se vayan despachando con igual objeto.

5.ª Pasado el término de un mes, que queda espresado, no se entregarán en Madrid mas documentas correspondientes á los presentados en las provincias, pues con el fin de no perjudicar á los interesados que quieran recibirlos en ellas, se les dará curso sin mas demora en los términos que S. M. tiene mandado.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 9 para el 10 de julio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Cuesta, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

Los SS. suscriptores á las obras inéditas del Escmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, se servirán acudir á la Comision de liquidacion de atrasos de Real Hacienda de las Baleares, á recoger el cuaderno núm. 15.

Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.

PARA EL DIA 26 DE JUNIO.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.
55	2	Tomas Masot.	5
	18	Pedro Juan Jaume.	8
57	2	Juan Cañellas.	5
	6	D. Juan Muntaner.	5
	id.	D. José Muntaner.	5

57	7	D. Francisco Togores.	8
	10	D. Pedro Bennaser.	8
	id.	Melchor Morá.	5

PARA EL DIA 27.

	13	Damian Capó.	5
	id.	Bartolomé Mayol.	5
		Julian Mut.	5
	14	Juan Ripoll.	5
	16	Juan Sampol.	8
	21	D. Juan Siquier y Campins.	8
	22	D. José Campins.	8
58	2	Guillermo Vidal..	5
	5	Jaime Ribas.	5
	6	Ana María Amoros..	5
		Benito Castor	8
	17	Jaime Mas..	5
	18	Rafael Castell..	5
	19	Dª Catalina Llull..	5
	id.	Antonio Roca.	5
	20	Jaime Ordinas.	5
	21	Miguel Castell.	5
	22	D. Pedro Molinas.	8
	id.	Miguel Santandreu.	5
59	8	Andres Mir.	8
	id.	Andres Mir y Escofet.	5
	id.	Cristóbal Mir y Escofet.	5
	11	Miguel Homar.	5
	15	Onorato Font..	5
	16	Juan Pou.	5
	18	Pedro Juan Vey.	5
	22 y 23	Gabriel Enseñat.	5
	27	D. Bartolomé Arbos.	8
	32	Sebastian Brotat.	5
	33	D. Pablo Ramis.	12
	id.	Francisco Munar, criado.	5
	36	Sr. D. Guillermo Moragues.	12
	id.	Rafael Campins.	5

(Se continuará.)

IMPRENTA DE GUASP.